

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Números	Pesetas	Poblaciones
20.239	120.000	Gerona, San Sebastián, Eibar y Huelva.
4.761	65.000	Madrid, Barcelona y Dos Hermanas.
19.452	25.000	Valencia, Logroño, Málaga y Zaragoza.
23.424	10.000	Tenerife, San Sebastián, Sevilla y Puente de Génova.
26.765	2.000	San Sebastián, Barcelona y Ceuta.
8.061		Benicarló, Palma de Mallorca y Barcelona.
394		Villajoyosa, Madrid, Gijón y Bilbao.
20.281		Barcelona, Pontevedra y Sevilla.
24.249		Tárraga, Barcelona, Valdepeñas y Coruña.
20.141		Badajoz, Gijón y Zaragoza.
5.570		Pola Laviana, Madrid y Barcelona.
21.349		Madrid, Palma y Jerez.
34.845		Cádiz.
34.996		Barcelona, Santander y Toledo.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad	Diez y siete mil
5	004 020 032 039 089 090 113 131 147
19 80 91	108 208 217 236 265 268 302 3 0 3 6
	337 341 376 3 1 405 4 8 431 437 429
	472 793 517 526 534 543 567 591 631
	657 664 699 708 713 734 720 738 739
	770 786 797 874 892 897 900 952 976
Unidad	Diez y ocho mil
123 134 147 181 219 227 248 269 282	048 070 152 167 168 183 283 290 312
321 409 455 468 472 567 584 603 607	320 397 417 444 485 492 495 599 611
641 607 651 675 691 744 769 780 787	617 628 663 668 694 691 778 779 782
792 841 861 875 907	803 808 822 837 863 867 877 884 897
Unidad	Diez y nueve mil
006 020 062 086 130 133 155 242 280	901 914 919 975 997
291 299 301 353 386 412 436 441 446	
493 501 510 511 560 561 733 593 598	
607 616 629 634 646 687 692 698 720	
728 733 735 798 863 885 889 891 936	
997	
Unidad	Veinte mil
002 009 057 062 066 122 126 142 253	010 013 022 032 174 140 142 197 203
31 348 359 416 421 430 432 472 485	227 245 248 266 368 373 374 4 9 455
493 497 517 557 563 567 572 580 587	473 490 494 498 504 531 549 558 565
602 625 696 701 819 832 835 840 845	574 639 618 640 644 701 714 769 816
862 876 921 925 948 966 991 999	854 956 960 964
Unidad	Veintiún mil
000 018 030 045 076 161 165 166 184	031 057 061 062 086 091 134 135 158
241 285 321 343 343 343 343 343 343	208 215 210 211 226 230 277 310 3 8
404 496 505 521 533 6 9 624 642 725	334 339 364 399 425 450 461 526 561
760 819 838 819 850 885 901 902 915	564 574 599 616 612 649 738 748 757
919 938 956 995	799 829 820 828 931 838 842 870 881
Unidad	Veintidós mil
019 049 112 124 168 178 194 211 227	066 044 058 087 113 138 187 234 241
248 258 263 278 297 313 324 346 363	242 273 318 335 377 399 466 538 569
463 468 592 599 518 538 736 797 876	581 618 622 644 651 700 718 743 768
883 896 909 915 917 958 991	757 723 793 808 817 856 851 879 888
Unidad	Veintitrés mil
051 040 058 093 114 119 129 173 175	008 009 070 096 098 123 156 161 200
211 261 300 366 376 379 382 419 417	201 211 279 332 337 369 410 434 456
478 503 518 529 558 560 567 576 577	445 442 472 477 479 490 517 531 532
581 600 633 661 662 684 686 742 762	543 551 552 605 621 631 637 671 698
781 936 954 964 989	699 713 763 760 791 793 815 844 846
Unidad	Veinticuatro mil
004 005 007 010 054 109 174 187 2 0	062 042 155 163 243 271 269 280 301
227 311 252 307 327 358 365 391 398	322 323 343 350 360 362 381 469 487
436 442 486 5 7 534 552 554 558 627	520 531 550 560 603 705 706 721 743
651 660 662 692 738 754 808 881 9 15	774 796 806 843 850 856 869 879 893
965 976	954 924 925 938 949 942
Unidad	Veinticinco mil
001 017 028 049 091 121 140 149 1 61	032 072 104 116 117 133 241 252 273
177 203 246 268 280 295 296 305 320	280 302 304 310 329 345 341 373 435
325 351 354 423 425 470 473 487 513	444 447 477 502 503 512 526 543 561
515 557 561 570 571 611 613 635 638	579 591 597 609 641 669 670 708 707
661 665 669 691 696 7 9 7 5 775 776	789 809 805 827 847 863 876 902 909
843 866 929 978	943 959 990
Unidad	Veintiseis mil
062 114 144 160 177 195 202 217 239	002 005 020 024 034 049 101 120 133
231 252 301 309 313 341 351 385 497	170 165 172 180 200 214 275 357 365
500 533 547 591 601 627 635 675 729	439 432 447 440 501 505 512 514 523
741 776 777 783 803 862 873 911 914	534 545 555 620 640 670 687 693 746
938 958 967 989	769 783 803 808 816 823 841 878 879
Unidad	Veintisiete mil
002 013 036 042 099 104 115 120 131	001 014 034 046 047 081 095 112 102
218 244 266 271 280 340 342 408 422	164 173 201 214 216 311 343 348 397
432 448 462 525 613 635 644 655 691	444 447 477 508 540 561 560 604 650
692 694 700 709 736 748 775 782 800	669 707 806 804 813 818 842 883 926
866 857 895 9 7 912 938 952 971	938 927 956 979
Unidad	Veintiocho mil
023 048 061 061 096 143 208 234 242	001 084 086 104 110 111 123 134 137
342 399 410 428 438 452 482 514 546	181 281 283 288 341 359 368 380 410
563 592 6 1 645 727 754 761 763 787	428 465 471 479 504 523 565 560 568
804 806 922	578 595 635 640 663 674 683 692 700
Unidad	Veintinueve mil
027 057 067 072 101 103 113 127 150	747 780 793 8 1 8 8 868 904 948 951
152 163 228 251 304 307 3 0 408 430	956
473 492 541 590 599 621 627 646 688	
692 718 799 807 881 897 901 951 967	
956 966 973	
Unidad	Trinta mil
022 039 041 052 061 069 113 149 274	042 018 075 108 146 180 189 2 9 225
276 296 324 3 7 346 328 344 350 365	237 242 258 262 279 294 293 294 298
361 375 387 432 436 496 499 512 526	330 391 4 3 410 4 1 4 89 498 500 6 3
540 549 616 623 657 647 695 7 6 7 8	616 631 640 665 681 681 692 7 4 21
798 876 880 886 896 921 953 957 962	743 746 757 765 800 804 826 831 831
972 991	871 917 935 960
Unidad	Trinta y una mil
005 006 040 030 067 090 141 147 158	002 043 035 012 034 04 080 069 079
191 200 234 315 31 385 386 398 419	096 087 106 151 192 94 10 211 31
429 447 459 461 473 491 500 535 563	243 251 271 313 317 323 3 4 348 351
573 628 629 642 641 691 730 774 772	353 365 412 447 448 555 566 570 574
779 786 785 836 846 888 917	586 669 7 6 731 743 757 914 938 994
Unidad	Trinta y dos mil
036 042 018 052 052 11 127 208 260	038 043 044 092 099 120 180 199 243
266 270 301 320 339 351 415 419 4 6	253 260 264 266 314 3 9 3 27 345 3 2
466 5 4 540 553 556 561 577 597 598	492 408 412 432 522 529 6 3 638 655
611 684 998 727 747 748 790 815 821	636 657 679 701 726 720 730 735 749
847 856 885 882 925 958	731 726 768 787 816 817 819 851 858
Unidad	Trinta y tres mil
012 061 104 108 141 162 167 175 179	003 079 0 5 055 12 149 254 270 373
183 209 237 265 275 291 297 306 312	367 381 397 422 456 500 545 56 576
344 454 455 461 465 477 501 536 503	614 624 658 623 825 831 847 853 878
631 705 7 8 765 818 836 849 851	830 835 908 974 978
857 885 898 9 0 775 778	
Unidad	Trinta y cuatro mil
078 093 105 108 151 166 171 27 261	018 037 042 078 105 134 153 162 189
275 298 322 331 429 479 489 504 521	217 225 252 272 278 292 3 2 316 355
518 564 569 603 708 722 726 732 7 2	390 451 454 457 469 489 496 515 536
808 810 817 829 865 893 904 937 955	575 598 619 628 648 671 697 705 7 9
994 997	713 715 728 739 765 770 775 804 813
Unidad	Trinta y cinco mil
	819 817 865 892 912 921 947 969 994
	996

Treinta y tres mil
009 058 068 110 117 130 187 187 198
241 271 274 330 370 387 407 417 434
442 459 493 561 566 568 592 616 621
630 636 635 699 717 724 794 819 901
911 935 982 988 995

Trinta y cuatro mil
015 019 094 106 134 162 166 185 185
231 243 254 304 313 328 331 340 356
357 365 367 370 373 376 378 401 413
500 507 504 549 590 668 692 704 719
750 778 811 873 898 938 952 961 970
994

Treinta y cinco mil
005 009 027 135 170 217 258 274 299
255 358 407 418 430 464 465 474 488
548 596 597 642 679 710 720 770 778
786 806 848 881 907 923 926 925 951
957 979 986 998

El ministro de Obras públicas se preocupa de importantes problemas nacionales

Madrid 12.—Un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes» habló con el ministro de Obras públicas, señor Cid, acerca de los problemas nacionales que se dispone a resolver desde su departamento.

El señor Cid ha dicho que están pendientes en las Cortes el plan nacional de Obras hidráulicas, el general de carreteras y la ley de Ferrocarriles, problemas a los que, como es lógico, dedica la mayor atención.

También son objeto de su estudio y preocupación los relacionados con la situación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Confederaciones Hidrográficas, coordinación de transportes por carretera y ferrocarril, transportes en Galicia, enlaces ferroviarios y otros muchos no menos importantes.

También se refirió a las sumas solicitadas por León y Asturias, cincuenta mil y ciento cincuenta mil pesetas, respectivamente, para reparación de Obras públicas.

Ingresan en el hospital de Carabanchel varios heridos en los sucesos revolucionarios

Madrid 12.—Ayer por la mañana ingresaron en el hospital militar de Carabanchel, procedentes de Gijón, y a consecuencia de los sucesos revolucionarios, los siguientes heridos:

Teniente del Tercio don José Soto Sedal. Soldados Francisco Granada, Venancio Ferrelle, Celestino López, Jesús García, el moro número 14.130 y el guardia Froilán Gallegos, todos ellos heridos de pronóstico reservado.

España en la S. de N.

Madrid 12.—Por decreto del ministerio de Estado que hoy publica la «Gaceta», han sido nombrados delegados de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el próximo día 20, don Salvador de Madariaga y don Julio López Oliván.

La guerra europea

En muchas capitales se celebran actos conmemorativos del XVI aniversario del armisticio

Y se originan algunos disturbios

París 12.—Con motivo del XVI aniversario del armisticio, se han celebrado solemnes ceremonias tanto en París como en los departamentos.

La plaza de la Estrella estuvo muy concurrida, y sobre la losa del Soldado desconocido se depositaron multitud de coronas de flores.

Al acto asistieron el presidente de la República, las de Cámaras y miembros del Gobierno.

Los atacadores acaban

Intentan asaltar un estanco, y huyen al verse en peligro

Madrid 12.—El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Salazar Alonso, ha hecho unas declaraciones diciendo que se están pagando todas las deudas atrasadas, y que no es cierto que se vayan a reducir las obras municipales con perjuicio para los trabajadores, sino que se efectuarán ordenadamente, con beneficio para los trabajadores mismos.

La Asociación de Mujeres Republicanas

Madrid 12.—La Asociación de Mujeres Republicanas, domiciliada en la calle de la República, celebró ayer el aniversario de su fundación con una fiesta, que se vió muy concurrida.

Ministros a Madrid

Barcelona 12.—En el expreso salieron para Madrid los ministros de Marina y Trabajo, siendo despedidos por las autoridades.

También marchó a Madrid el comisario general de enseñanza señor Prieto Bances.

La Ley Municipal

Madrid 12.—La Comisión Permanente de Gobernación se reunirá mañana martes en una de las sesiones del Congreso con objeto de estudiar las bases de la Ley Municipal.

De la «Hoja Oficial»

El ministro de Obras públicas se preocupa de importantes problemas nacionales

Madrid 12.—Un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes» habló con el ministro de Obras públicas, señor Cid, acerca de los problemas nacionales que se dispone a resolver desde su departamento.

El señor Cid ha dicho que están pendientes en las Cortes el plan nacional de Obras hidráulicas, el general de carreteras y la ley de Ferrocarriles, problemas a los que, como es lógico, dedica la mayor atención.

También son objeto de su estudio y preocupación los relacionados con la situación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Confederaciones Hidrográficas, coordinación de transportes por carretera y ferrocarril, transportes en Galicia, enlaces ferroviarios y otros muchos no menos importantes.

También se refirió a las sumas solicitadas por León y Asturias, cincuenta mil y ciento cincuenta mil pesetas, respectivamente, para reparación de Obras públicas.

La muerte de Canalejas

Madrid 12.—Hoy se cumple el 22 aniversario de la muerte, en pleno ejercicio del Poder, de don José Canalejas, cuando ocupaba la presidencia del Consejo.

La guerra europea

En muchas capitales se celebran actos conmemorativos del XVI aniversario del armisticio

Y se originan algunos disturbios

París 12.—Con motivo del XVI aniversario del armisticio, se han celebrado solemnes ceremonias tanto en París como en los departamentos.

La plaza de la Estrella estuvo muy concurrida, y sobre la losa del Soldado desconocido se depositaron multitud de coronas de flores.

Al acto asistieron el presidente de la República, las de Cámaras y miembros del Gobierno.

Los atacadores acaban

Intentan asaltar un estanco, y huyen al verse en peligro

Madrid 12.—El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Salazar Alonso, ha hecho unas declaraciones diciendo que se están pagando todas las deudas atrasadas, y que no es cierto que se vayan a reducir las obras municipales con perjuicio para los trabajadores, sino que se efectuarán ordenadamente, con beneficio para los trabajadores mismos.

La Asociación de Mujeres Republicanas

Madrid 12.—La Asociación de Mujeres Republicanas, domiciliada en la calle de la República, celebró ayer el aniversario de su fundación con una fiesta, que se vió muy concurrida.

Ministros a Madrid

Barcelona 12.—En el expreso salieron para Madrid los ministros de Marina y Trabajo, siendo despedidos por las autoridades.

También marchó a Madrid el comisario general de enseñanza señor Prieto Bances.

La Ley Municipal

Madrid 12.—La Comisión Permanente de Gobernación se reunirá mañana martes en una de las sesiones del Congreso con objeto de estudiar las bases de la Ley Municipal.

Detenidos en libertad

Bilbao 12.—Han quedado en libertad 60 detenidos gubernativos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Homenaje al gobernador de Bilbao

Bilbao 12.—Se ha celebrado un banquete organizado por los alcaldes en honor del gobernador civil señor Velarde.

El alcalde de Bilbao pronunció un discurso ensalzando la labor del gobernador. Este contestó agradeciendo el homenaje.

Al terminar el acto se telegrafió al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, rogándole la continuación en su puesto del señor Velarde.

Inauguración de un Museo de Arte

Barcelona 12.—Con gran brillantez se celebró el domingo la inauguración del Museo de Arte de Cataluña, instalado en el antiguo palacio de Montjuich.

Presidió el acto el ministro de Trabajo con el general Batet y otras autoridades.

En la Generalidad tuvo lugar un banquete, al que no pudo asistir el general Batet debido al fallecimiento de una hermana suya.

Las víctimas de la circulación en París

París 12.—Según las noticias recibidas a primeras horas de la noche, a consecuencia de varios choques, atropellos, vuelcos, etcétera, resultaron el domingo sesenta personas muertas y doce gravemente heridas.

Homenaje a las Fuerzas

Lugo 12.—Se prepara un homenaje al batallón número 12 y a las fuerzas de la Guardia civil que intervinieron en los sucesos de Asturias.

Consistirá en una parada militar y en la imposición de medallas militares a los premiados con estas condecoraciones.

Las insignias serán costeadas por suscripción popular.

Los nuevos locales del ministerio de Industria y Comercio

Madrid 12.—Esta mañana, el subsecretario de Industria y Comercio, señor Arce, con el director general, señor Castro, y el oficial mayor, señor García Martí, estuvieron en la calle de Serrano, número 27, donde quedarán instaladas las oficinas de dicho Ministerio.

Visitaron los nuevos locales, saliendo muy satisfechos de lo avanzado de las instalaciones.

Manifestaciones del Ministerio de Agricultura

Madrid 12.—El ministro de Agricultura manifestó que había enviado una inspección a la provincia de Jaén y otras a las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, para que le den cuenta de la situación del mercado triguero y del cumplimiento de la tasa establecida por la ley.

Agregó que también había enviado otra comisión inspectora a la finca de Maqueda, para comprobar unas denuncias que había recibido respecto al cumplimiento de la ley de Laboreo forzoso.

Ferrovialabsuelto

Barcelona 12.—En la Sala cuarta de la Audiencia se vió la causa contra Andrés Peña, ferroviario del funicular al Tibidabo que en el pasado mes de Enero pasado, con motivo de la huelga de transportes, sostuvo una discusión con un compañero suyo afiliado a la C. N. T. y disparó sobre él, matándolo.

El Jurado dictó sentencia absolutoria.

El fiscal pidió la revisión ante nuevo Jurado, pero la Sala no accedió.

Suscribirse a «La Moda Práctica»

Llamado por el ministro

Llega a Madrid el general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos

El señor Lerroux no sabe nada respecto a la rumo- reada destitución de Gómez Morato

Madrid 12.—Ayer, en el expreso de Algeciras, que tiene marcada su entrada en la estación de Atocha a las ocho y cinco, llegó a Madrid con 35 minutos de retraso el general jefe de las fuerzas militares de Marruecos señor Gómez Morato, acompañado del jefe de su Estado Mayor comandante don Rafael Rodríguez.

Fué recibido por su ayudante señor González Rojas, que había adelantado dos días su viaje, y su esposa, hija de aquel.

Directamente, desde la estación el general Gómez Morato se trasladó al ministerio de la Guerra para conferenciar con el ministro, por quien había sido llamado con este objeto; pero no hallándose en su despacho el señor Hidalgo, la entrevista no pudo celebrarse, habiendo sido aplazada para hoy lunes a las once de la mañana.

Lo que dice el presidente

A las dos menos cuarto de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia, aparte de las visitas que había recibido durante la mañana.

He conferenciado telefónicamente—dijo—con el presidente de la República, quien me ha manifestado que regresará a Madrid pasado mañana. Esa día despacharemos, y el jueves habrá Consejo en el Palacio Nacional.

He recibido—agregó—la visita del alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, que vino acompañado del coronel Capaz, llegando esta mañana a Madrid.

También recibí a los señores Pita Romero y conde de Vallellano.

—¿Se celebrará Consejo de

LOS DEPORTES

Los campeonatos regionales de fútbol

Madrid 12.—Los campeonatos regionales están próximos a terminar. De ahí el interés despertado por los últimos encuentros. Citamos a continuación el detalle de la jornada de ayer:

Grupo castellano-aragonés

En Madrid, el titular batió al Atlético por tres a dos. El encuentro era decisivo para los rojiblancos, que de vencer se clasificaban para el campeonato de España. Arbitró el señor Melcon con acierto. Marcó primeramente el Madrid por Lázaro y empató Arocha. En el segundo tiempo se le anuló un tanto a Sañudo por offside y el Atlético volvió a marcar por Eleizegui. El portero atlético paró un penalty, pero después vio su portería batida dos veces más por Regueiro y Sañudo.

En Valladolid, este equipo derrotó por tres a uno al Zaragoza. Fue un encuentro violento, jugando en medio de un gran frío. Marcaron para el Valladolid Barrios en la continuación. Para el Zaragoza marcó Gárate. Arbitró Kuntz.

Grupo gallego

En Vigo, el Celta batió con facilidad al Ferrol por cuatro a uno. Marcó Rivera para los ferrolanos y Venancio y Caramelero, tres, fueron los autores de los goles de los locales. Arbitró Faust García.

Grupo vasco

En Bilbao, el Arenas derrotó al Osasuna por 2-1. El terreno estaba en pésimas condiciones por la lluvia. Los pamplonicos se hicieron acreedores al empate. Después de marcar el Osasuna por Sánchez Pascual, empató el Arenas por medio del navarro Iruñain en su propia meta, y Lelé, en un lío, en las postrimerías del partido obtuvo el gol de la victoria. Arbitró Iruñain.

En Baracaldo, este equipo empató a tres goles con el Irún. El resultado refleja lo que fue la lucha. Para el Irún marcaron Sánchez Arana, dos, y Cobo. Y para el Baracaldo, Manolín, Cachelo y Zuloaga. Arbitró Darío Zavala.

En San Sebastián, el Donostia fue batido por 6-0 por el Athletic de Bilbao. La superioridad de los rojiblancos fue indiscutible, sobre todo en la segunda parte. Sus tantos fueron conseguidos por Gorostiza en la primera parte, y en la continuación por Bata, Gorostiza, Caraga, Aromas y Zillaurre. El Donostia jugó gran parte del segundo tiempo con diez jugadores por haberse lesionado Olivares. Arbitró Arrillaga.

Grupo levantino-andaluz

En Murcia, el equipo propietario fue batido por el Hércules por dos a uno. Arbitró Arribas. Marcó el Murcia por Telete y empató Totonio. El gol de la victoria lo obtuvo Roldán.

En Sevilla, el Betis encajó siete a dos al Levante. El triunfo fue merecido, aunque el tanteo excesivo. Arbitró Escartín. En el primer tiempo marcaron Pina y Adolfo. En la continuación aumentaron el tanteo Unamuno, Caballero, Unamuno, Caballero y Unamuno por este orden. Los goles del Levante lo marcaron Aparicio y Conde. Al Betis se le anuló injustamente otro tanto.

En Valencia, el titular derrotó por cuatro a uno al Sevilla. Se lesionó Juan Ramón, que tuvo que abandonar el terreno de juego. Todos los goles los marcaron en el segundo tiempo. Marcó Torrontegui para el Sevilla y empató Torredell. Jaso obtiene el segundo de los valencianos. El público salta al te-

reno para abrazarle, y el sevillista Deva, creyendo que le quieren agredir, pega un puñetazo a uno, y el árbitro le expulsa del terreno. El tercer gol fue obra de Jaso, así como el cuarto. Arbitró Comorera.

Grupo asturiano

En Gijón, el Sporting batió 2-1 al Avilés en medio de un temporal grande y ante muy pocos espectadores. Fue un partido desastroso, que arbitró Suárez.

Marcó Rafael para el Avilés y Toral y Rubiera para el Sporting.

Subgrupo andaluz

En Jerez, el Jerez contentió con el Recreativo de Granada. Por la incapacidad del árbitro señor Medina hubo grandes violencias entre los jugadores. Venció el Jerez por 2-1.

En Huelva, el Onuba fue batido por el Malacitano por 2-1.

Subgrupo catalán

En Barcelona, el Español empató a dos goles con el Barcelona. El resultado fue justo. Los dos equipos jugaron formidablemente, siendo los mejores jugadores Solé en el Español y Raich en el Barcelona. El público se emocionó mucho, porque en los veinte minutos finales del partido se admitía la posibilidad de un gol, que hubiera dado la victoria injustamente a uno de los dos equipos. Marcó Roig para el Barcelona y empató Solé. Antes del descanso Edelmir II obtuvo el segundo del Español, y Raich lo hizo para el Barcelona en la segunda parte. Arbitró Castellana.

Subgrupo levantino

En Badalona, el titular perdió 3-2 con el Júpiter, bajo el arbitraje de Epelta.

En Gerona, este equipo derrotó por 2-1 al Sabadell.

En Alicante, el titular perdió con el Gimnástico por 2-1.

En Cartagena, este equipo fue batido por La Plana por 2-1.

En Elche, por incomparancia del Burriana, no se celebró el partido, adjudicándose los puntos al Elche.

Campeonato marroquí

En Tánger, Centro Español, 0; África, 1.

Partidos amistosos

En Oviedo, el titular fue batido en un partido amistoso por el Racing de Santander por 4-3.

Primer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	4						
Sporting	2						
Celta	3	3	0	0	15	3	6
D. Coruña	2	1	0	1	5	0	2
R. Ferrol	3	0	0	3	1	9	0

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	1	1	0	0	6	2	2
Stadium	1	1	0	0	2	1	2
Sporting	2	0	0	2	3	8	0

Se puede dar ya en Galicia como vencedor al Celta, después de su esperada victoria en Balaidos sobre el Racing ferrolano. Ya no es posible que el Deportivo coruña le adelante, y el empate en puntos si el choque tradicional entre estos dos rivales de siempre se decidiese en Riazor en la segunda vuelta por el Deportivo, tendría que revertir en su resultado caracteres de catástrofe, para que en el gol averaje parti-

cular fuesen superados los siete tantos de distancia que existen entre los dos clubs.

En Asturias, la cosa está menos clara. Mientras no se enfrenten el Sporting gijonés y el Oviedo, no se podrá ver claro. Sin embargo, los resultados obtenidos por ambos sobre el Stadium avilesino dejan vislumbrar a través de este equipo que el Oviedo, club de la primera División, dispone de un mayor número de probabilidades.

Segundo grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	3						
Valladolid	3						
Madrid	12	10	0	2	41	13	20
Racing	11	6	1	4	32	24	18
Athletic	11	4	4	3	23	12	10
Nacional	10	4	2	4	24	28	10
Zaragoza	11	4	1	6	17	23	9
Valladolid	11	3	2	6	15	23	8
Logroño	10	2	0	8	13	38	4

La jornada queda incompleta por el aplazamiento del encuentro Logroño-Nacional, que dejase seguramente para la última fecha.

En Chamartín se decidía la suerte del Athletic y el Racing cántabro. Dependía del Madrid, ya campeón, el dar o quitar el segundo puesto. Y en un encuentro que se desliza en un ambiente de franco disgusto por los que creían que el Madrid tomaba las cosas con excesiva tranquilidad, favoreciendo con el empate que entonces existía, la suerte del Athletic, éste tuvo la desafortunada ocurrencia de desahacerlo, intentando hacer pasar a su rival por el trance de salir derrotado en su campo.

Al colocar al Madrid en esta situación, el Athletic se equivocó. De un equipo conformista se encontró para su desdicha con otro bien distinto que, pese a haberse entrado en el último cuarto de hora, batalló con terrible energía para no sólo empatar, sino también para triunfar. Y el Athletic resultó vencido cuando más cerca se creía de clasificarse a los octavos de final del campeonato de España.

En el partido de Valladolid se jugaron los contendientes el sexto puesto, que tiene encima el San Benito de la promoción. Un solo punto arrancado por el Zaragoza dejaba en la cuneta al Valladolid. No lo consiguió y ahora todo depende de la última jornada con mayores posibilidades para los vallisoletanos.

Tercer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	0						
Arenas	2						
Baracaldo	3						
Osasuna	10	8	0	2	27	8	15
Arenas	10	7	1	2	29	14	16
Donostia	9	6	1	2	20	18	13
Athletic	9	6	0	3	35	16	12
Baracaldo	11	2	4	5	18	27	8
Unión	9	1	2	6	14	26	4
Alavés	11	1	0	10	7	41	2

El tropezco inesperado del Sabadell en Gerona no es suficiente para que pague su segundo puesto, porque cuenta con la seguridad de que el último partido en la jornada de la próxima semana...

Se alega la excusa en San Sebastián por la amplísima e inesperada derrota de su equipo, de que la prematura alineación de Ayestarán, todavía no recuperado de su lesión, dió al traste con la moral del conjunto al fallar lamentablemente en puesto tan importante como el que ocupaba de medio centro. Puede ser; pero esto no quita para que el triunfo del Athletic bilbaíno señale claramente que el equipo de San Mamés, cada vez en más franca recuperación, ha vuelto a ser, o lleva camino de volver a ser, el bando famoso tantas veces campeón de España.

Le era indispensable para colocarse en uno de los dos primeros lugares—ahora ya puede aspirar hasta ser nuevamente campeón—esta victoria sobre el Donostia en el campo de su adversario. El Athletic, donde hasta ahora no había conseguido ningún equipo en esta temporada vencer, él ha triunfado y de la forma tan aplastante que indica ese seis a cero, catastrófico para el Donostia.

El Arenas triunfa apuradamente en Ibañeta una tarde sí y otra también, pero al ir sumando puntos se ha colocado en magnífica posición para poder ser uno de los dos equipos clasificados. Nos dicen que el Osasuna mereció el empate, es posible, pero el hecho es que la mínima distancia alcanzada en el tanteo por el Arenas hace peligrar el puesto que unas semanas atrás parecía tan firme del animoso equipo navarro.

Un empate que nada resuelve y suponía aún menos entre el Baracaldo y el Unión irunés. Por la cola que está todo decidido hace tiempo en la Copa Vasca.

Cuarto grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	2						
Gerona	2						
Badalona	2						
Barcelona	9	7	1	1	34	10	16
Sabadell	9	5	2	2	19	13	12
Júpiter	9	5	1	3	12	21	11
Español	9	3	3	3	20	18	9
Gerona	9	2	2	5	10	15	6
Badalona	9	0	1	8	8	29	1

El Barcelona, con el empate de Casa Rabia, ha reconquistado el título de campeón de Cataluña. La actuación magnífica de Solo, que vuelve por su prestigio de internacional, no ha sido suficiente para que el Español lograse sobre su antiguo rival una victoria que le hacía mucha falta en el orden moral, porque en el aspecto material de los puntos el Español no podía ya recuperar el mucho terreno perdido. Un gran encuentro el choque entre estos dos equipos catalanes de la primera División, manteniéndose así viva la rivalidad entre ellos.

El tropezco inesperado del Sabadell en Gerona no es suficiente para que pague su segundo puesto, porque cuenta con la seguridad de que el último partido en la jornada de la próxima semana...

na es en su terreno de la Cret Alta y con enemigo tan fácil de batir como el Badalona, incapaz hasta ahora de haberse apuntado una sola victoria.

Al Júpiter, el triunfo alcanzado sobre el Badalona le puede servir únicamente para tener el honor en el caso de que el domingo que viene no sea vencido por el Español de adelantar a este equipo en la clasificación del terreno regional. Nada más que para eso.

Quinto grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	1						
Betis	7						
Valencia	4						
Hércules	9	5	1	3	28	18	11
Valencia	9	4	2	3	16	15	10
Levante	9	6	0	4	16	19	10
Sevilla	9	6	0	4	24	22	10
Betis	9	4	1	4	18	11	9
Murcia	9	2	0	6	13	19	4

Aquí han seguido fieles a la norma de batirse entre sí una vez más. Los vencedores de siete días antes son los derrotados copiosamente al encuentro siguiente. Por eso la lucha, esmaltada de algunos resultados inesperados, ha sido tan interesante en este grupo donde apenas se ha advertido superioridad alguna. Esto puede obedecer o a que todos son muy buenos o más bien a que todos son igualmente malos.

El domingo le tocó al Levante, que encabezaba el grupo, el sufrir la aplastante derrota de turno. Su vencedor fue el Betis, que se ha acordado tarde de resucitar. Hizo su pequeña hazaña el Hércules al vencer al Murcia a domicilio y el Valencia en su terreno de Mestalla fué muy superior al Sevilla, que se dejó a sus rematadores en casa si juzgamos la penuria frente al Valencia con la abundancia de tantos marcados por estos mismos delanteros una semana antes.

Y la pelota aún en el tejado, pendiente de la decisiva jornada del domingo próximo. Si nos guiáramos únicamente por la lógica que supone el dar como vencedores a los que actúan en sus campos es ya difícil que al Hércules se le arrebatase el título de campeón, y el segundo puesto está indeciso entre el Levante y el Sevilla, con encuentro más fácil de lidiar el Levante al tener como adversario al Murcia, que el Sevilla que se enfrenta con su rival regional el Betis. Pero una ventaja para el Sevilla en caso de que triunfara. La de que el gol averaje particular le daría el segundo puesto.

Este es el panorama en el grupo más revolucionario de los torneos superregionales.

EDUARDO TEUS

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

Madrid 12.—La última carrera ciclista de la temporada, 38 kilómetros, la ganó Manuel Ayuso, en 1 h. 4 m. En rugby, la Gimnástica venció al Madrid por 5 a 3.

En hockey, la Ferroviaria venció por 2 a 1 a la Residencia, y la Fundación del Amo empató con el Athletic. Castellón 12.—En una reunión de boxeo Félix Gómez, ex campeón de España de los medios, venció por descalificación a Pellicer.

Palma de Mallorca 12.—Una carrera ciclista de 140 kilómetros, en la que se disputaba el premio Comercio, se la adjudicó Tous II, en 4 h. 26 m. 40 s. 2/5. Nicolau participó y venció en varias carreras.

En partido de campeonato el Baleares venció al Athletic por 3 a 0.

La Línea 12.—La Balompédica venció al Mirandilla de Cádiz por 5 a 3.

Lisboa 12.—El español Claudia Villar fue ganado por k. o. técnico por el portugués Camarao.

Trinidad se adjudicó el campeonato de ciclismo de Portugal, 100 kilómetros, en 3 h. 4 m. 2/5.

Viena 12.—En partido correspondiente al torneo Copa Internacional contendieron las selecciones de Austria y Suiza. Vencieron los austriacos por 3 a 0.

Milan 12.—En la vuelta a Milán por equipos disputaron ayer sobre 120 kilómetros. Venció el formado por Guerra y Piamontesi.

Campeonato del subgrupo

Jerez

Onuba

Recreativo

Malacitano

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano	5	4	0	1	14	6	8
Recreativo	5	3	0	2	13	7	6
Jerez	5	3	0	2	12	10	6
Onuba	5	0	0	5	6	21	0

Comentario

El resultado de la penúltima jornada ha venido a consolidar en un puesto seguro de la clasificación al Malacitano, que ya, pase lo que pase, no tiene que tener cuidado alguno, mientras que por lo que respecta al Recreativo, sigue, como vulgarmente se dice, con la pelota en el tejado.

La situación es delicada, pero no pesimista, ni mucho menos desesperante, y en prueba de ello, vamos a razonar un poco.

Ya hemos dicho que el Malacitano está clasificado seguro; pero eso no quiere decir que tenga todavía el puesto de campeón, pues que éste tiene que dilucidarse en el último match, que se celebrará en nuestro terreno.

En ese encuentro puede pasar lo siguiente:

Que pierda el Recreativo, y, en ese caso, ganando el Jerez en Huelva, cosa probable, quedemos eliminados, siendo campeón el Malacitano.

Que empate el Recreativo, y estamos en el caso anterior.

Que gane por igual diferencia con los que nos ganaron los Malacitano, y en ese caso quedamos empatados con ellos en goal-average particular y general, y habría que dilucidar el primer puesto en un nuevo partido en campo neutral, siempre que el Jerez no triunfara en Huelva por siete goles a cero.

Y, últimamente, que el Recreativo triunfara, salvando la diferencia con el Malacitano, esto es, por 2-0 ó 3-1, y en ese caso, el campeón sería el Recreativo y el segundo clasificado el Malacitano.

Así, pues, en la última jornada se va a jugar el Recreativo su porvenir y aunque en realidad nuestros jugadores, con pocas excepciones, están atravesando una crisis de apatía impropia de estos momentos en que, incluso el bienestar de ellos se venza, es de esperar que en la jornada decisiva aporten cuanto pueden y son capaces para no dejar escapar la magnífica ocasión que se presenta de hacer prosperar al club, que es en definitiva su propio interés.

Para estimular al Recreativo

La Peña del Realejo, en su deseo de estimular, aunque no lo necesitan, a los valientes jugadores del Recreativo en su próximo partido contra el Malacitano, ha acordado abrir una suscripción, a la que espera concurren todos los aficionados.

Los donativos se admiten desde cinco céntimos en el Bar Ocaña, plaza del Realejo, 5, y en Transportes Santiago Sánchez, Sierpe Alta, 2.

Aficionados, granadinos, contribuid a la misma.

Granada F. C. y Olímpica

El domingo, 11, en el campo de los Mondragones, y con terreno encharcado, se jugó a las diez y media de la mañana el siguiente encuentro entre los equipos Granada F. C. y Olímpica Ruzopera.

A las órdenes de Urist se alinearon los equipos de la siguiente forma: Granada.—Fernando, Eduardo, Ubeda (del Recreativo), Luis, Fernández (del Recreativo), Caspa, Flea, Campos, Rafael, Añura, Antonio.

O. Boluzopera.—Lorenzo, La Chica, Peregrín, Díaz (Anibal), Vellido, Pino, Martínez, Peque, Víctor, Jiménez y Verdú.

Primer tiempo: Sacan los del Granada, perdiendo el balón a los pocos momentos. Hay una jugada emocionante, La Chica pasa a Martínez, éste derriba por dos veces a Ubeda, hasta dejarlo en el suelo, y centra y recoge Víctor de cabeza, estrechándose el balón en el larguero.

Mediado el tiempo, hay un penalty a favor del Granada, que, tirado por Ubeda, hace que se inicie, en una formidable parada al ángulo Lorenzo. Termina el primer tiempo con cero a cero y un ligero dominio por parte de la Ruzopera.

Segundo tiempo. No va nada más que medio minuto de juego cuando viene el único y último tanto de la tarde a favor de los ruzoperas; en un pase de Anibal a Verdú éste centra, recogiendo, Jiménez, que de un fuerte chut al ángulo logró batir al meta Fernando. Mediado este tiempo hay otra jugada también a cargo de la Ruzopera, pero sin consecuencias. Pino, después de pasarse a delanteros y medios, pasa a Martínez, éste centra, rematando Víctor de un fuerte chut que lame el larguero; y con estas y otras varias jugadas termina el encuentro 1-0 a favor de los ruzoperas. Se tiraron ocho corners a favor de la Olímpica por dos en contra.

Sobresalieron, por el Granada, Ubeda (del Recreativo), y por la Olímpica Ruzopera, todos en general. El árbitro, imparcial.

DE HACIENDA

Pagos para el día 13

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don José Fajardo, don José Fiestas Rodríguez, don José Montero, señor delegado del Trabajo, don Tomás Sánchez Maroto, don Mariano Alonso, don Luis Avilés, don José María Sánchez Cánovas, Autedia, S. A., don José Ropero López Córzar.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.570 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 46 indigentes.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

VARICES

Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el

Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 22

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97, Barcelona

nas lágrimas humedecieron sus ojos. El doctor Perrin era un buen fisio-

mista; pero a pesar de su conocimiento del corazón humano, la comedia sentimental que representaba el barón hizo vacilar sus convicciones con respecto a las relaciones que el supuesto León Randal parecía tener con el señor de Bireny.

Quiso cerciorarse de que el barón amaba con una pasión profunda y exclusiva a su prima. La honradez y sinceridad del joven médico rechazaba con indignación el creer a Gontrán capaz de fingir lo que no sentía. ¿Cómo considerar culpable de engaño y perfidia a quien, en su lugar, no hubiera hecho lo mismo?

Cuando los dos fin

LA SITUACION POLITICA

Por acuerdo del Gobierno se ha reunido la Sala correspondiente del Tribunal Supremo para dictaminar sobre el indulto de los condenados a muerte con motivo de los sucesos de Castilblanco

El ministro de Instrucción pública da cuenta de haberse restablecido la normalidad escolar

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 10.—A las ocho menos cuarto de la noche abandonó la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia que comunicarles a ustedes.

He recibido algunas visitas y la tarde la he pasado trabajando.

—Ha recibido usted a don Fernando Gasset?

—Sí, ha venido a darme cuenta de asuntos de trámite del Tribunal de Garantías y de varias cuestiones relacionadas con dicho alto Tribunal.

Por cierto que me ha dado una noticia que yo ignoraba. El señor Albornoz, que como ustedes saben, dimitió la presidencia de dicho Tribunal, continúa, a juzgar por los hechos, como tal presidente.

Esto hemos de tratarlo en una de las próximas sesiones del Congreso, pues el señor Albornoz se considera presidente, con todas sus consecuencias, menos para trabajar.

Un periodista manifestó al señor Lerroux que el alto comisario de España en Marruecos había dicho que venía a Madrid el general Gómez Morato.

—A mí no me ha dicho nada. Sí sé que viene el coronel Capaz. Y hasta el lunes, señores.

—¿Habrá Consejo el lunes?

—Sí, por la mañana.

—¿Y movimiento político?

—Díganlo ustedes claro. ¿Qué quieren ustedes, que haya crisis? Pues yo soy capaz de inventar una por darle gusto a ustedes.

—¿Es que como el señor Samper se ha ruerado a Valencia?

—Y precisamente en vísperas del Consejo—dijo otro periodista.

—Esto—replicó el señor Lerroux—no tiene nada de extraño.

Tampoco asistió al Consejo pasado por que se marchó a Valencia.

El señor Samper me ha pedido permiso para marchar, porque ahora no hay asuntos urgentes que resolver.

No hay, pues, nada extraño en que los ministros aprovechen estos claros y marchen a sus casas estos días. Precisamente esta noche marcha también a Sevilla el subsecretario de la Presidencia. El único que hace viajes de sesenta kilómetros soy yo para ir a San Rafael.

LOS SUCEOS EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS

Madrid 10.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Instrucción pública acompañado del Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid y del rector de la Universidad.

Visitaron al jefe del Gobierno y a la salida el señor Villalobos dijo que había dado cuenta al señor Lerroux de los últimos sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de San Carlos y de que la normalidad escolar era completa.

Terminó diciendo el ministro que las clases se celebrarán y que estaba satisfecho del retorno de la normalidad escolar en Madrid.

UNA NOTA SOBRE LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid 10.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron hoy a los periodistas una nota.

Se dice en ella, que la comisión nombrada para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo y su biblioteca, en su primera reunión, celebrada en el ministerio de Instrucción pública, había adoptado los siguientes acuerdos:

Constituir una oficina para realizar los trabajos precisos, instalándola en una dependencia del Ministerio.

Rogar a la Prensa haga público que cuantas personas tengan decidido ayudar a esta obra lo hagan con urgencia, pues la reconstrucción es asunto que apremia.

Que los donantes de libros para la biblioteca puedan enviarlos al Ministerio a nombre de don José Serrano, catedrático de dicha Universidad y miembro de la Junta.

Y facilitar a la Prensa la relación de los donantes.

La comisión se reunirá todos los lunes y los acuerdos que adopte se darán a conocer a la Prensa, que tan gustosa se presta a esta obra y a la que la comisión acordó también dar las gracias por la ayuda que le presta.

ALMUERZO EN EL HOTEL RITZ

Madrid 10.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Se limitó a decir a los periodistas que venía del hotel Ritz, donde había almorzado en unión de algunos amigos de su villa.

También asistió una representación del Ayuntamiento de dicha capital.

A la cena concurrieron los señores Lerroux, Jiménez Fernández, Marraco, Viqueiro, Alba, Moreno Calvo, Villanueva y Armas.

Por el Ayuntamiento sevillano, el alcalde, el teniente alcalde señor Jiménez Tirado y el letrado don Ramiro Blanco.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS, EN LA PRESIDENCIA

Madrid 10.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

Interrogado por los periodistas les dijo que venía a tratar con el presidente del Consejo de cuestiones referentes al presupuesto de Marruecos y de asuntos relacionados con Cabo Jubi y Imlil.

Añadió que se proponía regresar a Marruecos el martes próximo, cosa que no hacía antes porque esperaba la llegada del coronel Capaz, que será el lunes, pues esta noche ha salido de Tetuán para tratar con él y el jefe del Gobierno de asuntos de Marruecos.

Hablando acerca de la llegada del general Gómez Morato, jefe de las fuerzas

El almuerzo transcurrió dentro de un ambiente de cordialidad y se brindó por Sevilla y su porvenir.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

LOS CONDENADOS A MUERTE POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

Con tal finalidad se reunió hoy la Sala de gobierno.

Los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid 10.—Como se sabe, hace unos días se verificó en la Sala sexta del Supremo la vista en apelación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que entendió en la causa por los sucesos de Castilblanco y en la que se dictaron varias penas de muerte.

El fallo de la Sala Sexta fué confirmatorio y el Consejo de ministros ha acordado que la Sala de gobierno de dicho Tribunal, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, se reuniera para que informase en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 19 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECIONES DE

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

PRIMER PLANO

VIDAS PARALELAS

El señor obrero: Usted llega a diario a la

plataforma de la Prensa, ensaya un gesto de

dolor y nos describe el drama de su hogar para

concluir con la petición consabida: «Ustedes

que tanto pueden...» Realmente, señor

obrero, no tiene usted mal instinto, pero camina

un poco despistado. A la generosidad de su

opinión pone usted en su demanda los

POLÍTICA

EL ESPEJO INGLÉS

¿Estados, señores socialistas? El ejemplo del laborismo inglés es decisivo. Había llegado a los Consejos de la Corona y formado Gobierno. Tenía casi 300 diputados en la Cámara de los Comunes. Controlaba todos los ministerios. Necesitaba de los cincuenta votos liberales para vencer en los escrutinios parlamentarios al conservadurismo, no sólo a los amigos de Lloyd George y de John Simon ni a una cartera de segundo orden. Suya era la Hacienda, con el grullo y el travellero Felipe Snowden. Suvo el Foreign Office. Suva la Defensa nacional. Los orgullosos lores del Almirantazgo tenían que tascar el freno y permitir que se interrumpieran los trabajos de la base naval de Singapur. Los Trade Unions repartían a sus afiliados en huelga forzosa millones y millones de libras esterlinas, sacadas contributivamente a la aristocracia y a la burguesía.

Llegaron unas elecciones. El Daily Mail publicó en vísperas de ellas una carta, luego declarada apócrifa, del bolchevique ruso Zinovieff, jefe más o menos indiscutible de la Internacional comunista. Y el electorado británico volvió la espalda al laborismo. Las casi trescientas actas se convirtieron en poco más de cincuenta. Algún tiempo después, unas elecciones municipales acentuaron el desastre. Más tarde, la defecación del caudillo Ramsay MacDonald y de su lugarteniente Snowden consumó la ruina política del partido. Y agoreros júbregos predijeron que no se levantaría jamás del polvo de la derrota...

Pasó el tiempo. Lentamente, pacientemente, el laborismo curó sus heridas. Su ala izquierda, dirigida por un aristócrata, sir Cripps, pedía bolchevización, fascismo rojo, dictaduras del

proletariado militante. Había que des-nacionalizarse, que llevar la lucha sindical a sus últimas consecuencias, que abominar de la democracia, que desdeñar el viejo liberalismo, ya inoperante por anticuado, según los definidores novísimos de la doctrina.

Pero la masa reaccionó contra los malos pastores. El sólido buen sentido inglés se opuso a las demencias de los energúmenos. En un Congreso, el Labour Party desautorizó a los violentos y ratificó su fe en la legalidad y su amor tradicional por los derechos individuales y las esencias democráticas.

Y ahora, transcurridos pocos años, preséntase de nuevo ante los ingleses, con toda su antigua cohesión, con toda su enérgica vitalidad, con toda su fuerza, recobrada e intacta. Y ha conquistado la mayoría de los Municipios del Condado de Londres. Y se ha apoderado de los gobiernos locales en casi todos los grandes centros urbanos de Inglaterra, Gales y Escocia. Ya la prensa conservadora, alarmada, anuncia que el Gobierno que se forme después de las primeras elecciones generales que se celebren, será laborista...

Supo, y esa es su gloria, perder el Labour Party. Calló y meditó. Aprovechó la lección. Reorganizó sus huestes, dispersas y desalentadas. Inició propagandas hábiles e intensas. Se apartó cuidadosamente de los extremismos. Ganó otra vez la confianza de los electores. Y conoció las mieles del triunfo.

Sabrán sus correligionarios de España mirarse en ese espejo?

FABIAN VIDAL

Madrid.

Elecciones de síndicos

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y su reorganización

El día 8 de los corrientes se reunió la Junta reorganizadora de esta Confederación, presidida por el delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir don Nicolás Sánchez Balastegui, constituyéndose en Mesa para verificar las elecciones de los síndicos representantes de las Cámaras Agrícolas, de Comercio, Industria y Navegación y Sindicatos Agrícolas, en la Asamblea de este organismo, dando el siguiente resultado:

Por los Sindicatos Agrícolas, don José Rubio Molinero, como Síndico propietario, y don Antonio Cepera Aranda, como síndico suplente.

Por las Cámaras Agrícolas, don José Ramón de la Lanza y don Manuel Pita al Marañón, como síndicos propietarios, y don Antonio Natera Jaquerra y don Francisco de la Puerta Yáñez Larriero, como suplentes, respectivamente.

Por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, don Daniel Herrera Ortiz, como síndico propietario, y don Fernando Díaz de Guzmán, como suplente.

Al mismo tiempo conoció el resultado de las elecciones verificadas por las entidades que tienen derecho a elegir directamente sus representantes, siendo el que a continuación se detalla:

Por Alianza de Labradores de España, Agrupación de Sevilla (Asociación de Arrendatarios), don José Almuña Cobos, como síndico propietario, y don Adolfo Iriarte Iglesias, como suplente.

Por la Compañía de Marismas del Guadalquivir, don Juan García López, don Juan P. Fernández Marín, como síndicos propietarios, y don Enrique Cortines Marín y don Manuel Benveny, como suplentes.

Por la S. A. Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, don Antonio del Acuña y Ibañeta y don Juan Antonio Bravo y Díaz-Caneado, como síndicos propietarios, y don Juan Bustos Tall Padris y don Angel de Torres (desconocido), como suplentes.

Por la Compañía Sevillana de Electricidad, don Manuel Fernández Jampas y don José Abaza Oliveras, como síndicos propietarios, y D. Fernando Heredia Barrán y don Guillermo Zúñiga Parodi, como suplentes.

Por la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, don José Huesca y Rubio y don Pablo Benjumea Medina, como síndicos propietarios, y don Ildefonso Pacheco Quintanilla y don Joaquín Benjumea, como suplentes.

Por la Compañía Anónima «Memorias» de Electricidad, don Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña y don Angel García de Vinuesa y Díez, como síndicos propietarios, y don José Luis Mendoza Gimeno y don Jaime Larrea del Valle, como suplentes.

Por la Compañía General de Electricidad S. A., don Pedro Moreno Agrela, como síndico propietario, y don Fermín Camacho López, como suplente.

Por la Comunidad de Proprietarios Regantes del pantano del Guadalquivir, don Manuel Enriquez Barrio y don Manuel Benito y Benito, como síndicos propietarios, y don Rafael de la Hoz y Saldaña y don Rafael Salas Anchelera, como suplentes, respectivamente.

Por la Comunidad de Regantes del Genil, don Enrique Cava Aranda, como síndico propietario, y don Diego Agreda, como suplente.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, don José Salvador Gallardo, como síndico propietario, y don Salvador Díaz-Moscoso, como suplente.

Por el Sindicato de Auxilio para los riegos de la margen derecha del Guadalquivir, don Agustín Vázquez Armero, como síndico propietario, y don Hermenegildo Velázquez García, como suplente.

reantes, da la bienvenida al señor García (don Lucas Gabriel), que asiste por primera vez a las reuniones de esta Comisión, y espera colaborar eficazmente en provecho de los intereses de la cuenca y por todo lo que significó incrementar la riqueza nacional.

El señor García agradece las frases de deferencia que le dedica la Comisión por medio de su presidente, y lamenta que las circunstancias le hayan impedido asistir a las anteriores reuniones, privándole de tener el gusto de alternar con tan valiosos elementos y promete que, en las sucesivas, se pone a la disposición de la Comisión para cooperar en los trabajos que le están encomendados.

Entre otros, se tomó el acuerdo de proponer al señor ministro la modificación del artículo 42 del Reglamento en vista del entusiasmo que existe en la cuenca por la Confederación y de la experiencia obtenida en los trabajos realizados para la constitución de la Asamblea.

El señor delegado dio cuenta a la Junta de la orden del día de las obras públicas, de fecha 29 de Octubre último, acoplando los servicios y personal de Puesta en Riego a la Confederación, y después de acordar que la próxima Junta se celebre el día 19 de los corrientes y de ratificar la fecha de constitución de la Asamblea, se levantó la sesión.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Ptas	Cts.
Clase de ganado:		
Becerras	16	3 55
Novillos	0	0 00
Toros	0	0 00
Bueyes	3	3 25
Vacas	6	3 35
Vacas de rastra		
Borregos	169	3 57
Borregos primales		
Ovejas	8	2 00
Cárneros	0	0 00
Cabras	6	2 45
Machos	1	2 40
Venta en el Mercado		
Carne de primera	6	00
de segunda	5	50
de tercera	4	00
de cuarta	4	00
Borrego con hueso	8	57

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

SE ALQUILA

Una casa de moderna construcción, en el Arco de la Tinajilla, a pocos pasos de la Gran Vía.

Tiene mucho sol, buenas vistas y diez y ocho habitaciones. Precio económico. Darán razón: calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GRANADA, y en HOTEL SUÍZO, únicamente el próximo MARTES, día 13 del corriente. En MALAGA, el día 14, en el HOTEL VASCONIA. NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE
SOLUCION PAUTAUBERGE
CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"

"Producto moderno, inofensivo y de acción segura"

Rechazar imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas

De Venta: BARCELONA, doctor Andreu, Segala.-MADRID, Gayoso.-GRANADA, Cía. Granadina de Industrias y Comercio.-MALAGA, Bonifacio Gómez.-JAEN, Centro Farmacéutico, CORDOBA, Angel Avilés. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado enviando Ptas. 14,50 al concesionario BASTARD, calle Fivaller, 48 - Barcelona.



Toman con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad la Crema Tokalon, la famosa crema parisienne. Alimento de la piel, Color Rosa, que contiene «Beceles», extracto de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.

En las experiencias de alimento de la piel, practicadas con «Beceles» por el Profesor Doctor Stojtskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por completo y se observó

que los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apretarse. La Crema Tokalon. Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el bíceps rejuvenecedor, alimentándola durante el sueño. Por la mañana emplea Vd. la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) para blanquear, refrescar y tonificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICAS
ENCICLOPEDIA SOPENA
Nuevo Diccionario ilustrado de la Lengua Española
5.ª EDICIÓN - 2 VOLUMENES
CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS
206.000 ARTICULOS, 20.500 GRABADOS
94 MAPAS (17 EN COLOR, 39 CROMOTIPAS)
Condiciones: AL CONTADO 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95).
A PLAZOS . . . 90 . . .
LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51
TELÉFONO: 1173

Pastillas Aspaimé



Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.751.-BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otros pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SASTRERIA - FRANCISCO ALBA
¿QUIEREN VESTIR CON ELEGANCIA?
VISITE ESTA NUEVA SASTRERIA
MESONES, 77 y 79 GRANADA

ESTOMACO

INTESTINOS
en cura con el
ELIXIR
ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Suscríbase a La Moda Práctica



¡Niñas y Niños!

¿Queréis bonitos Regalos?

Pedid a vuestro Papá que os guarde las cubiertas de libros y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el

PAPEL DE FUMAR ABADIE

El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales Farmacias de España y de América. Enviando 4,90 en sellos o por giro, se manda certificado.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la

EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camión a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad Teléfono 1746

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Compañía de Seguros que explota todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, y cuenta con Cartera, desea nombrar representante para la zona oriental de Granada y occidental de Almería. Indispensable fianza. Concederá inmejorables condiciones a profesional. Se garantiza reserva absoluta. Escribid: Fernández. LA PRENSA. Carmen, 16, MADRID.



PARA SUS OCUPACIONES
"DEPORTES, RECREO"
UN BUEN RELOJ
CROMOMETRO INVOLUABLL
Colmar todas sus necesidades
en PUEBLO REQUERIDO PLAZOS
NOMIE CATALOGO GRATUITO
S. BLANCHET Y C.
Jergara 23-SAN SEBASTIAN

Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd.
COMPAÑIA INGLESA
Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte
SUBDIRECCION PROVINCIAL:
D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12
Se admiten agentes

Automóviles de alquiler
7 plazas, cerrados Modelos 34
Matrículas: MA. 5638 y GR. 3288

MIGUEL LOZANO NIETO
(A) PONTANILLAS
Fermin Galán, 30. LANJARON (Granada)

SERVICIOS DIARIOS **PRECIOS INCOMPATIBLES**

TRASPASO establecimiento comestibles por ausencia; buen sitio, pocas existencias. Razón: Elvira, 117.
El mejor purgante es el aceite de Rincón COLOSO, de sabor naranja.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.
Tren 818: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares; por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.
Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.
Tren 821: Omnibus. A Morela. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.
Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806: Expres. A las 8,20. De Madrid.
Tren 453: Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.
Tren 820: Omnibus. A las 12,15. De Almería.
Tren 411: Correo. A las 17,50. De Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
Tren 425: Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.
Tren 818: Correo. A las 21,20. De Alicante.
Tren 812: Correo. A las 22,15. De Madrid.
Tren 421: Omnibus. A las 22,45. De Málaga y Córdoba.

Dr. Lago

MÉDICO DENTISTA
EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Los señores que deseen ser puntualmente atendidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación.
Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz
REYES CATÓLICOS, 26
RROXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

Banco Hispano Americano

MADRID
Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.800.000 Ptas.
Reservas 54.192.995 Ptas.

Sucursal en Granada:
GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

Dr. F. Gonzalo

Médico-Químico-Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
SALAMANCA, 14

BALNEARIOS DE ZUJAR

(GRANADA)
Reuma - Nervios - Piel
Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre
Estación ferroviaria de Baza

Laboratorio

necesita representante bien introducido clase médica. Escribid: RENAEX. Alcalá, 120. MADRID

Los mejores cigarros Habanos

"EL POTOSI"

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredera y cada vitola envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Precio esta Precio
VITOLAS de 25 cigarros
CORONAS 50,00 Ptas. 2,00
CREMAS 35,00
LONDRES 28,75
REVES 20,25
FANTELLOS 21,25
Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE